

RESEÑA DE LIBROS

Jorge Ortiz Murias, *Las monedas que circularon en la Capitanía General de Puerto Rico (1508-1900)**

Raymundo Manuel González de Peña

Raymundo González. Egresado de Economía del INTEC. Doctorado en Historia y Estudios Contemporáneos de la Universidad Jaume I. Profesor de Historia del Instituto Superior de Humanidades, Ciencias Sociales y Filosofía Pedro Francisco Bonó de la Compañía de Jesús. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia. rgonzalez@agn.gov.do

DOI: <https://doi.org/10.51274/ecos.v29i1.91-92>

Cómo citar: González de Peña, Raymundo Manuel. 2022. «Reseña de Libros: Jorge Ortiz Murias, *Las monedas que circularon en la Capitanía General de Puerto Rico (1508-1900)*». Revista ECOSUASD 29 (23):91-92. <https://doi.org/10.51274/ecos.v29i1.91-92>

La breve pero bien documentada obra: *Las monedas que circularon en la Capitanía General de Puerto Rico (1508-1900)*, de Jorge Ortiz Murias, presenta una síntesis de las vicisitudes de las monedas en el territorio de la capitanía general puertorriqueña a lo largo del periodo colonial hasta los inicios de la sustitución de estas por la moneda estadounidense. Se trata de una monografía hecha a partir de varias síntesis a manera de ensayos cortos, lo que la hace más amena, a los que Ortiz Murias ha añadido otros dos escritos suyos sobre materia numismática, campo de estudio donde inscribe su monografía.

Siguiendo un esquema clásico el autor ha organizado en tres capítulos principales su obra, más unas notas y un apéndice; este último, bien pudo convertirse en un relevante cuarto capítulo, como veremos de inmediato. El primero, enmarca el tema en el complejo del imperio español: “La Moneda en España e Indias”; el siguiente se refiere al objeto y al periodo indicado en el título de la obra: “Las monedas que circularon en Puerto Rico”; el

tercero, aunque rebasa el límite cronológico superior previsto, trata una cuestión de actualidad, y en cierto modo ineludible, con la que se cierra la monografía: “El cambio de la Moneda Provincial por el Dólar de los Estados Unidos”. Siguen unas notas y un apéndice; las notas se orientan al tema numismático de las medallas conmemorativas de los reyes borbones (“Notas sobre las medallas de proclamación”), pero el apéndice, un prólogo escrito para el libro de Humberto Costa, *Los billetes de la isla de Puerto Rico, 1766-1909* (Wisconsin: Western Bank, 2007) contiene los elementos para una síntesis como la que presenta en los tres capítulos antes referidos.

Sin embargo, lo más interesante para un lector que está fuera de la isla borinqueña, como quien escribe esta reseña, es que, al mismo tiempo, la obra plantea las interrelaciones de la cuestión monetaria en el Caribe español y los principales problemas, casi siempre comunes, como la escasez de moneda fraccionaria, o el uso de la moneda de cobre para solventar proverbial “sequía monetaria”, como la llamó Rubén Silié.¹

* Jorge Ortiz Murias, *Las monedas que circularon en la Capitanía General de Puerto Rico (1508-1900)*. Santo Domingo: Sociedad Numismática Dominicana, 2021, 145pp.

¹ R. Silié, *Economía, esclavitud y población. Santo Domingo en el siglo XVIII*, 2ª ed., Santo Domingo: ADH, 2006, p. 72.



Esta obra está bajo licencia internacional
Creative Commons-No Comercial-Compartir Igual

Dos planteamientos que se revelan de carácter prospectivo y que deben ser tomados en cuenta por los investigadores. El primero, se refiere a la moneda de cobre, al señalar el autor que: “No se ha hecho justicia al cobre dominicano, que merece más estudio y una clasificación más detallada” (p. 56). Antes ya refirió, retomando un documento de Utrera, que dicho instrumento “menciona el Proyecto de acuñar en la Isla (La Española) la suma de 200 mil Ducados en cuartos (...). Esto sugiere que se pensaba crear una moneda provincial para el Caribe Español acuñada en Santo Domingo y nos da una idea de la importancia que tuvo la calderilla dominicana” (p. 55). Con lo que plantea una tarea de investigación en relación a dicho proyecto y, en todo caso, de las razones de su postergación o abandono.

Otro planteamiento se refiere a la moneda de papel que circuló a finales del siglo XVIII. Al preguntarse el autor: “¿Qué sucedía cuando se acumulaban 2 o más años sin recibir el situado o la cuantía recibida era insuficiente para cubrir gastos?” De inmediato se contesta: “se creaba una crisis y la gente en crisis se vuelve creativa; finalmente, después de muchos apuros y aprietos decidimos fabricar nuestra moneda, estampándola, ya que no teníamos capacidad de acuñarla. En 1766 el gobernador, Marcos de Vergara, autoriza la emisión de papeletas de 8 Reales; como tampoco teníamos imprenta, se utilizaron bloques de madera grabados para estampar sobre trozos de papel sus detalles básicos que serían completados a mano. Esta emisión de 1766 fue la primera en toda la América Hispana” (pp. 65-66). He aquí que este ejemplo fue seguido en Luisiana española en 1781 y luego en Santo Domingo en 1782. Un tema apenas trabajado y que compartimos el Caribe con el hoy sur de Estados Unidos de América.

A esto hay que añadir a las dificultades monetarias provocadas por la guerra anglo-norteamericana de 1812-1813 (p. 69), justo cuando se daba reapertura en Santo Domingo al puerto norteño de Puerto Plata para el comercio internacional tras la reincorporación de la colonia al

imperio español. La crisis económica obligó nueva vez a recurrir al expediente del papel moneda tanto en Puerto Rico como en Santo Domingo.

En su estudio Ortiz Murias representa un balance preliminar de la cuestión monetaria en Puerto Rico, el cual a su vez forma parte de un cuadro más amplio, cuya materia amerita un estudio al menos antillano de dicha cuestión. Hacen falta más estudios conexos a este como el comercio entre las islas, que estaba prohibido, es verdad, pero que se hacía muchas veces con visos de legalidad, por medio de permisos para traer y llevar “víveres” de otros reinos españoles o de las colonias amigas. Esto provocó a su vez la formación de hecho de una canasta de monedas para el intercambio, no ya con la metrópoli o las colonias cercanas dependientes de ésta, sino con las colonias extranjeras. Merece igualmente un esfuerzo más relevante la tarea de identificar los lugares de la circulación monetaria más allá del comercio, legal o de contrabando, que se conecta con los grupos sociales en los diferentes territorios de las islas, pero también con las recaudaciones de la Real Hacienda a través de las respectivas Cajas Reales. Esta visión más amplia es necesaria para que la historia monetaria en el ámbito antillano se articule a un programa de investigación de economía política del imperio en la crisis de los siglos XVIII y XIX. En ese campo ya se cuenta con valiosas contribuciones de estudios nacionales como, entre otras, las de Julio de Riverend y fray Cipriano de Utrera, para Cuba y la República Dominicana, respectivamente; así como una amplia bibliografía, repartida entre libros y revistas especializadas, de estudios sobre la moneda y las finanzas que se refieren a las Antillas españolas.

Los señalamientos de Ortiz Murias, en incisivos párrafos arriba referidos a modo de invitación a la lectura de su contribución, ponen a la vista un campo de estudio que hace falta abordar desde perspectivas económico-sociales, e indica las bases para iniciar la tarea. Para muestra, el botón de esta pequeña pero significativa obra suya que acaba de publicar con mucho acierto y de forma oportuna la Sociedad Numismática Dominicana.